



Bolsa

Madrid, 09 de diciembre de 2003

ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de SANTANDER CENTRAL HISPANO verificado el 9 de octubre de 2003 con el nº de registro 4.910

Muy Sres. Nuestros:

En relación con los contratos de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Inicial realizado por el Agente de Cálculo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.
Atentamente,

Pablo Alonso Sampedro
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D. Pablo Alonso Sampedro, con NIF 14.597.566 H y por D. Simón Martínez Subirá con NIF 378.219 F, en calidad de Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de **Santander Central Hispano S.A.**, cuyo Folleto fue verificado por la CNMV el 9 de octubre de 2003 y con el número de registro oficial 4910.

EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial en cada una de sus modalidades por lo que,

CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de **Santander Central Hispano**:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
03/12/03	8,92 euros
04/12/03	8,91 euros
05/12/03	8,88 euros
Media aritmética	8,90333 euros

Fuente: Boletín Bolsa de Madrid

Determinación del Precio Inicial:

Tramo - 1	8,90333 euros
Tramo - 2	8,90333 euros
Tramo - 3	8,90333 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 09 de Diciembre de 2003